

**Subsecretaría de Egresos**

**CIRCULAR NO. 05**

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 20 de diciembre de 2016

**C.C. SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, PROCURADOR GENERAL,  
PRESIDENTES MUNICIPALES, DIRECTORES GENERALES Y  
TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS  
PRESENTE**

Con relación a las operaciones que se realizan ante la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, y en el afán de agilizar los trámites presentados, me permito informar a Ustedes, que a partir del día **23 de diciembre** del presente a las **16:00 hrs**, dejará de funcionar el Sistema de Validación de CFDI.

El día **9 de Enero del 2017**, entrará en vigor el nuevo sistema, el cual estará disponible en la siguiente dirección <http://sif.hidalgo.gob.mx>. A fin de poder ingresar, serán enviados los datos de acceso a los correos que tengan actualmente registrados, motivo por el cual se les solicita que verifiquen tanto sus bandejas de entrada como de correo no deseado (spam); dado que dependiendo su configuración pueden llegar a ésta última carpeta.

Al acceder al sistema, encontrarán un tutorial (video) y un manual de usuario, los cuales les permitirán utilizarlo adecuadamente. Si una vez que se hayan revisado las formas de ayuda existiese alguna duda, podrán comunicarse a través de twitter o número telefónico mencionados en la página.

No omito mencionar que en caso de que los usuarios que tengan solicitudes en estatus Nuevo o Cerrado en el actual validador, éstas no se exportarán automáticamente, por lo que será necesario las generen en el sistema que entrará en funciones en el próximo ejercicio.

Esta circular estará disponible para su consulta en la página de la Secretaría de Finanzas y Administración, en la dirección <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=1584>.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. CÉSAR ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

c.c.p. Lic. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas y Administración.  
L.I. Carlos Domínguez Hernández.- Coordinador de Tecnologías de la Información.  
CACL/KBV/MPB

Palacio de Gobierno 1.º piso, Plaza Juárez s/n,  
Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42000.  
Tel.: 01 (771) 717 6000 ext. 6459  
[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)